

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR PARA EL PUESTO DE AYUDANTE
DE INVESTIGACIÓN PARA LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 48/2021**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza Ayudante de Investigación para la Unidad de Investigación del Servicio de Neurología, vinculado al proyecto de investigación "PASADENA BD39529 -Trastornos del movimiento, desarrollo de anticuerpos monoclonales contra sinucleina", bajo la dirección de la Dra. Lydia López.

1. REQUISITOS

La documentación deberá estar a disposición de la Fundación para la Investigación Biomédica.

a) TITULACIÓN

- Se requiere Titulado Superior área Neurología.

b) EXPERIENCIA

- En ensayos clínicos con pacientes con trastornos del movimiento – Parkinson.
- En funciones lumbares y biopsias de piel para análisis de sinucleina.
- En manejo de centrífugas y ecg.

c) OTROS REQUISITOS

- Estar en posesión de los siguientes certificados: UPDRS, Scale, MDS-UPDRS, GCP
- Experiencia en sistemas digitales para la gestión de pacientes.
- Conocimientos avanzados de Microsoft Office y programas de análisis de datos y big data.
- Inglés nivel medio/avanzado

d) Se valorará

- Experiencia en programación y manejo de software DBS y SPSS.
- Conocimiento en semiología en trastornos del movimiento.
- Inscripción a la Movement Disorders Society.

2. TAREAS A REALIZAR

- Apoyo a la investigación en el desarrollo de anticuerpos monoclonales contra sinucleina.

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será de 15 horas semanales. La duración del contrato estará vinculada al proyecto Pasadena BP39529. La incorporación es de carácter inmediato. El importe del contrato es de 23.761'95 € anuales en jornada completa (incluyendo salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, donde se deberá adjuntar el CV.

<https://www.iis-princesa.org/la-fundacion/ofertas-empleo/> indicando la referencia: **REF 48/2021.**

(No se admitirá ninguna candidatura fuera de este cauce)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de presentación será hasta el día 17 de octubre de 2021. La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección de candidatos/as se realizará a través de valoración de currículum según los términos establecidos en el presente documento.

Las solicitudes que cumplan con los requisitos de estudios y experiencia exigidos, serán examinados/as por un jurado compuesto por tres miembros (presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos/as podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 7 puntos;

- Por experiencia en programación DBS: 1 punto.
- Manejo de software SPSS aplicado a la investigación: 1 punto.
- Conocimiento de semiología en trastornos del movimiento: 1 punto.
- Por Inscripción a la M.D.S. 0'5 puntos.
- Por experiencia previa: 1'5 puntos.
- Entrevista personal: hasta un máximo de 2

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

8. FIRMA ELECTRONICA

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica.

En Madrid, a 11 de octubre de 2021

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa